PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN, DE LA REGIONAL ATLANTICO

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-ATL-CIA-040-2024 QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO 3D DE EDIFICACIÓN, INICIANDO ESTE CON BASE EN LA METODOLOGÍA BIM DIRIGIDA A INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.*".*

El subdirector del Centro Industrial y de Aviación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se comunica que el proceso de contratación No MC-ATL-CIA-040-2024 será limitado a MiPymes.

Teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015 en lo concerniente a la limitación a MiPymes y, dado que a la fecha 18/09/2024 establecida para la manifestación de interés por parte los proponentes para limitación a MiPymes y que, conforme al cronograma del proceso se presentaron tres (3) intenciones según la norma para limitar el proceso a MiPymes municipal- Barranquilla, tal como se especifica en el anexo de la presente adenda. Se procede a limitar el proceso a MiPymes domiciliadas Barranquilla.

La presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes domiciliadas en el municipio de barranquilla.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de septiembre de 2024.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación.

Estructuración Estudio de Mercado: María Vanessa Pedroza
Apoyo profesional Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro

Revisó Eduardo José Charris Villanueva.
Apoyo Jurídico de Adquisición de Bienes y Servicios.

Revisó: Jairo Cesar Garizabalo Pérez
Profesional Grado 02 Adquisición de Bienes y servicios

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

SOLICITUD DE LIMITACION MYPIMES TERRITORIAL BARRANQUILLA.

REFERENCIA: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO

Mediante la presente y en representación de FINANSOLU, solicitamos que el proceso en mención sea limitad a Mypimes Barranquilla.

Atentamente



JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO.
REPRESENTANTE LEGAL.

Carrera 57 número 77-24 correo electrónico finansolus.@outlook.com
Móvil 3016683057

FINANSOLU

ACREDITACION MYPIMES

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

ASUNTO: ACREDITACION TAMAÑO MICROEMPRESA.

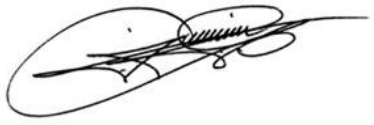
REFERENCIA: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO

El suscrito JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO, representante legal de la sociedad FINANSOLU SAS, identifica con Nit número 901494562-5, en presencia del contador público FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO, identificado con cedula de ciudadanía número 72185085 de Barranquilla, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad que representamos se encuentra clasificada, como microempresa de acuerdo por los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia se firma en Barranquilla, el día 17 de septiembre del 2024.

Atentamente,





JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO
C.C. No. 72166464 de Barranquilla.

FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO
C.C. No. 72185085 de Barranquilla

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.893.289**

POLANCO BUSTILLO

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1997**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2015 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00739096-M-1140893289-20150818 0045960859A 1 44640478

Powered by CamScanner

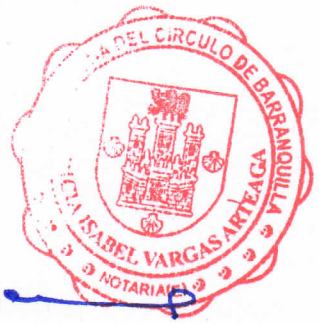

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72185085
NUMERO
FERREIRA AVENDAÑO
APELLIDOS
FABIAN JAIR
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
58551-T
FABIAN JAIR
FERREIRA AVENDAÑO
C.C. 72185085
RESOLUCION INSCRIPCION 75 FECHA 04/06/98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
President
00066698


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1972
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-DIC-1990 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-0300100-22099391-M-0072185085-20020415 00831 02102B 01 106270102

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14928627270

(415)7707212489984(8020) 000001492862727 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FINANSOLU S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 77 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2 I

42. Correo electrónico mirbus14@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 8 0 0 1	3 2 0 5 2 0 5 0 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 4 9 9	2 0 2 1 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	2	4	8	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 23 / 23 : 42: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLANCO BUSTILLO JESUS DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928627270

(415)7707212489984(8020) **000001492862727 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 9 3 8 9 9	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 6 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928627270

(415)7707212489984(8020) **000001492862727 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 4 4 2 5 4 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	BUSTILLO	JESUS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 0 8 9 3 2 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	BUSTILLO	JUAN	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FINANSOLU S.A.S
Sigla:
Nit: 901.494.562 - 5
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 793.899
Fecha de matrícula: 18 de Junio de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 30 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 57 No 77 - 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2i
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: mirbus14@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3205205088
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 57 No 77 - 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2i
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: mirbus14@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3205205088
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 17/06/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/06/2021 bajo el número 404.855 del libro IX, se constituyó la sociedad:FINANSOLU S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación de servicios de bróker financiero, dentro de los cuales se encuentran comprendidas las siguientes actividades: a.- Servicios de intermediación y corretaje tendientes a la promoción y venta de productos financieros, tales como créditos hipotecarios, de libre 'inversión, de vehículos de libranza, entre otros, por parte de una entidad financiera legalmente constituida a favor de terceros b.- Concesión de créditos y tarjetas de crédito a consumidores figurando como corredor o mandatario de una entidad financiera legalmente constituida. c.- La adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de interés en sociedades comerciales cualquiera que sea su objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar cualquier clase de acto o contrato encaminado al logro de las actividades previstas en su objeto social principal, así como también podrá. intervenir en toda clase de actividades, celebrar toda clase de contratos y ejecutar todos los actos civiles, mercantiles, administrativos y de cualquier naturaleza que guarden relación con su objeto, por lo cual su capacidad y la de sus administradores es plena. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económicamente lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$20.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$2.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$2.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado Asamblea General de Accionistas y un gerente con su respectivo suplente. La sociedad será administrada por un Gerente quien tendrá un suplente del Gerente, quien reemplazará al gerente en las faltas temporales y absolutas, designados por la Asamblea General de Accionistas. El suplente tendrá las mismas facultades del Gerente, cuando estén desempeñando tal cargo, y no será necesario comprobar la ausencia del Gerente, para que el suplente en su orden pueda actuar como Gerente. La asamblea de accionistas autoriza al gerente y su suplente para que intervengan a nombre de ella y comprometan su total responsabilidad, en todos los actos, contratos o convenios en los cuales deba intervenir para el desarrollo del objeto social y delegan en el gerente y su suplente la administración y representación de la empresa, hasta la cuantía que en virtud de estos estatutos le fue conferida. Además de la representación legal de la sociedad y del uso de la razón social, el Gerente o su suplente tendrán las siguientes funciones, entre otras: vender, comprar, permutar y gravar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; abrir y administrar establecimientos de comercio dependientes de la empresa; tomar y dar en arriendo bienes muebles e inmuebles; representar la sociedad ante las autoridades judiciales, administrativas y policivas, personalmente o por medio de apoderados cuando lo considere necesario, otorgando los respectivos poderes, los cuales puede revocar en cualquier tiempo; dar y recibir dinero en prestamos y ejecutar toda clase de operaciones de crédito; abrir cuentas bancarias, manejar las mismas; girar y pagar cheques, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés y toda clase de documentos; celebrar todos los contratos comerciales y civiles y actos tendientes a la ejecución del objeto social. Para cualquiera de las actuaciones de que trata el presente artículo que realice el gerente o su suplente en una cuantía superior a una suma equivalente a MIL (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes,, a la fecha del acto o contrato, o para la enajenación de bienes raíces de propiedad de la sociedad, se requerirá necesariamente autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas, lo cual deberá quedar plasmado en la respectiva acta de reunión, convocada de acuerdo a las formalidades estatutarias.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 17/06/2021, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/06/2021 bajo el número 404.855 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Polanco Bustillo Jesus David	CC 1044425425
Suplente del Gerente	
Polanco Bustillo Juan Jose	CC 1140893289

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 6499

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 6499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

FORMATO CARTA PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

PROCESO MINIMA CUANTIA **MC-ATL-CIA-040-2024**

Señores
SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros

Referencia: SOLICITUD LIMITACIÓN DE PROCESO A **MIPYMES MUNICIPAL** PROCESO MINIMA CUANTIA **MC-ATL-CIA-040-2024**

El suscrito **YUCETT IVAN ORDOÑEZ ALCALÁ**, obrando en nombre y representación de **IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS**, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por el **SENA REGIONAL ATLANTICO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.5.2.2. del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con la Ley 2069 de 2020, solicitamos que el proceso de la referencia sea limitado a **MIPYMES MUNICIPAL** con domicilio principal en el territorio de Colombia, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo y de acuerdo con la normatividad vigente.

Atentamente,



Nombre del Representante Legal: Yucett Ivan Ordoñez Alcala
CC. 72.237.854 de Barranquilla
Celular: 313-2772411
Cargo: Gerente
Nit: 900.696.507-3
Correo Electrónico: Gerencia@igssas.com
Dirección: Calle 77b No 57-103 piso 10 oficina 1001 Edificio Green Towers
Ciudad: Barranquilla – Atlántico

IGS
INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S
NIT 900.696.507-3

Señores
SENA REGIONAL ATLANTICO

Referencia: **CERTIFICADO MIPYMES**

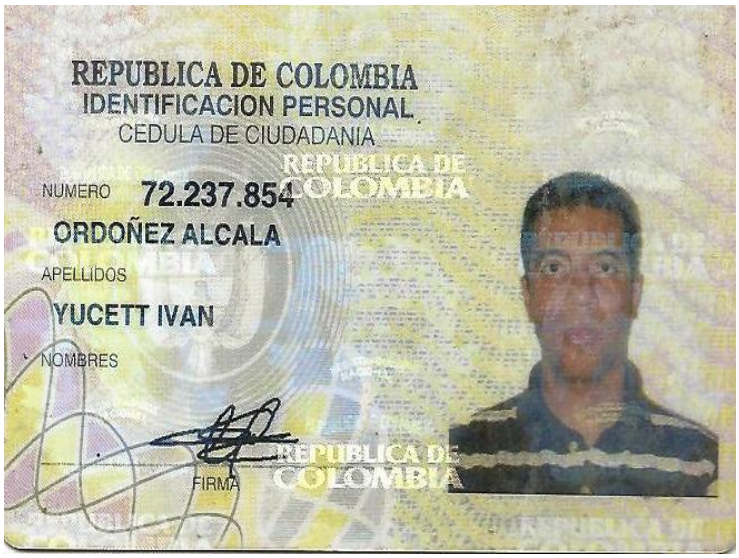
El Suscrito **YUCETT IVAN ORDOÑEZ ALCALÁ**, REPRESENTANTE LEGAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.237.854 y el suscrito ADRIANA MARIA VERGARA MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 22.737.801 de Barranquilla, TARJETA PROFESIONAL: 275267-T, actuando en calidad de CONTADOR de la sociedad **IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS**. identificada con NIT. 900.696.507-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, CERTIFICAMOS que la sociedad en mención se clasifico en el grupo III como **Microempresa**.

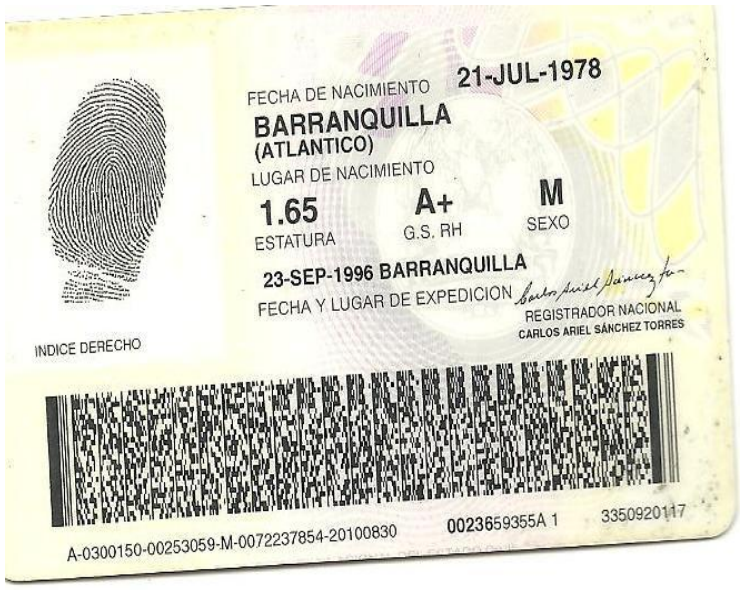
La presente se expide en Barranquilla, Atlántico, a los 18 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

YUCETT IVAN ORDOÑEZ ALCALÁ
C.C. No. 72.237.854 de Barranquilla
Representante Legal
IGS INGENIERIAS Y SUMINISTROS SAS.
NIT. 900-696507-3

ADRIANA MARIA VERGARA MEJIA
C.C. No. 22.737.801 de Barranquilla.
TARJETA PROFESIONAL: 275267-T
Contador de **IGS INGENIERIAS Y SUMINISTROS SAS**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.237.854
ORDOÑEZ ALCALA
APELLIDOS
YUCETT IVAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1978
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
23-SEP-1996 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0300150-00253059-M-0072237854-20100830
0023659355A 1
3350920117


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 22.737.801
VERGARA MEJIA
APELLIDOS
ADRIANA MARIA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1982
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-MAR-2001 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
A-0300150-01266897-F-0022737801-20211117
0076506141A 1
8502811435

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

ECEA0109820A32BAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARIA VERGARA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22737801 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 275267-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275267-T



ADRIANA MARIA VERGARA MEJIA
C.C. 22737801
RES. INSCRIPCION 2089 DEL 30/10/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296920 **310753**

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.696.507 - 3
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 587.643
Fecha de matrícula: 31 de Enero de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 11 de Abril de 2024
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 77B 57-103 PI 10 OF 10001 Ed. Green Tower
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: igs.ingenierias@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104760254
Teléfono comercial 2: 3132772411
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 31 No 22 - 49
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: igs.ingenierias@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3104760254
Teléfono para notificación 2: 3132772411
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 08/01/2014, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2014 bajo el número 264.637 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2029/01/08
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar cualquiera actividad comercial o civil, lícita y en especial, las siguientes actividades principales: Compra, venta al por mayor y al detal, importación, exportación, distribución, elaboración, transformación, alquiler de toda clase de artículos, completos o de sus partes, elementos, insumos, suministros, repuestos, mercantiles, accesorios de cualquier material, especias o destinación, ya sean estos, elementos de protección personal EPP y suministros de seguridad industrial, equipos de las de protección personal, textiles, madera, vidrio, metales, plásticos, minerales, químicos, medicinales, agricolas, alimenticios, para la industria, el comercio, el hogar, hospitales, centros de salud, colegios, universidades, centros educativos, entidades públicas o privadas y toda clase de establecimientos que compren o vendan bienes o servicios, además, de equipos de computación, software, hardware, impresoras, faxes, tintas, mobiliarios, lencerías, uniformes, ropa blanca para el hogar, hospitales, industria, comercio, productos médicos, para laboratorios, farmacéuticos, medicinas, equipos, elementos y materiales para control de calidad y medio ambiente para la docencia, suministro y dotación de material didáctico, aulas tecnológicas, mobiliario escolar, de empresas, oficinas, hogar, hospitales, kit escolar, mapas, láminas, ayudas didácticas, enciclopedias, dotaciones de bibliotecas, equipos audiovisuales, cuadernos, sacapuntas, borradores, lápices, lapiceros, plastilinas, colores, reglas, cartulinas, témperas, libros, cartillas, útiles escolares y papeleria en general, útiles de oficinas, productos diversos no clasificados previamente (NCP). La sociedad desarrollará labores de consultoría, asesoria e implementación y ejecución de

normas de calidad, ISO 9000 OSAHAS y gestión integral de calidad , gestión ambiental, salubridad entre otras necesarias para garantizar la calidad de las empresas como también asesorías contables y financieras, entrenamiento y capacitación organizacional, charlas y seminarios personales y /o profesionales, evaluación de acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades, acciones prioritarias en nutrición, enfermedades crónicas, salud mental, salud ambiental, salud pública, y relacionadas con las anteriores, mercadeo, publicidad y comunicación organizacional mantenimiento industrial y montajes en: plantas químicas e industriales, limpieza y pintura de tuberías, maquinarias equipos, tanques válvulas y filtros equipos industriales, pintura y mantenimientos en áreas locativas, empresas, colegios universidades y edificios, mantenimiento e instalación en sistemas de cómputo, mantenimiento y montaje en equipos eléctrico y electrónico, mecánicos, y mantenimiento en obras civiles., La sociedad también desarrollará labores de También podrá dedicarse a todo tipo de actividades que tengan relación directa o indirecta con su objeto social y que permitan desarrollarlo y comercializar una gama heterogénea de mercancías correspondientes a diferentes clases de la clasificación industrial internacional uniformes de todas las actividades económicas (CIIU).
La sociedad podrá adquirir, explotar y enajenar toda clase de bienes corporales e incorporales, sean muebles o inmuebles, títulos valores, bonos, obligaciones, acreencias, tomar en arrendamiento, hipoteca o usufructo, toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, establecer y/o administrar agencias o factorías industriales o comerciales, adoptar o suscribir capitales, o concurrir con su industria a la formación o desarrollo de actividades comerciales o industriales similares, conexas o complementarias, con el objeto social, dar y recibir dinero y otros valores mobiliarios o títulos de mutuo con intereses o sin él, recibiendo o dando garantías personales o reales con personas naturales o jurídicas, girar, aceptar, endosar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir en pago, títulos valores y otros documentos contables o valores mobiliario, efectuar las operaciones de comercio internacional y cambiarias necesarias, que se relacionen con el objeto social, como importar, exportar, abrir cuentas corrientes o de ahorro, fiduciarias en monedas extranjeras, tanto en el país como fuera de él, previos los trámites legales, contratar bodegajes, fletes, seguros, etc.; celebrar cualquier operación o negocio que guarde relación de medio a fin con respecto al objeto social. La sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento u a otro título, toda clase de muebles e inmuebles, enajenarlos cuando por razón de necesidad o conveniencia fuere aconsejable, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la Ley. Constituir compañías filiales para el establecimiento de empresas destinadas a la realización de cuales quieras actividades comprendidas con el objeto social y tomar intereses como partícipe asociada o accionista, fundadora o no en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse o absorber tales empresas, adquirir patentes, marcas, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial y comerciales, adquirir u otorgar concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin con el objeto social y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de la actividades desarrolladas por la sociedad. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$150.000.000,00
Número de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección,denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, siempre y cuando los accionistas de la sociedad lo aprueben y den el aval.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 08/01/2014, otorgado en

Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2014 bajo el número 264.637 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Ordoñez Alcala Yucett Ivan	CC 72237854

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	29/06/2022	Asamblea de Accionista	428.652	01/07/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4659
Actividad Secundaria Código CIIU: 4690
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4741
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.
Matrícula No: 821.603
Fecha

matrícula: 21 de Octubre de 2021
Último año renovado: 2024
Dirección: CL 31 No
22 - 49
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 680.000.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4659

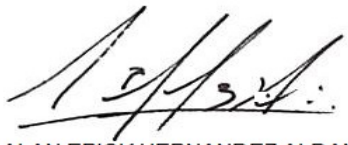
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

SOLICITUD DE LIMITACION MYPIMES TERRITORIAL BARRANQUILLA.

REFERENCIA: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO.

Mediante la presente y en representación de SUMYDISEÑOS SAS, solicitamos que el proceso en mención sea limitad a Mypimes barranquilla.

Atentamente



HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA.
REPRESENTANTE LEGAL

SUMYDISEÑOS S.A.S.

SUMYDISEÑOS S.A.S.

ACREDITACION MYPIMES

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

ASUNTO: ACREDITACION TAMAÑO MICROEMPRESA.

REFERENCIA: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO

El suscrito HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA, representante legal de la sociedad SUMYDISEÑOS SAS, identifica con Nit número 900916512-6, en presencia del contador público FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO, identificado con cedula de ciudadanía número 72185085 de Barranquilla, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad que representamos se encuentra clasificada, como microempresa de acuerdo por los criterios definidos por las normas legales vigentes y empleados discapacitados, no aplica.

En constancia se firma en Barranquilla, el día 17 de septiembre del 2024.

Atentamente

HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA
C.C. No. 72166464 de Barranquilla.

FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO
C.C. No. 72185085 de Barranquilla

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.166.464**

POLANCO CONSUEGRA

APELLIDOS

HAROLD DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1970**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-1988 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00126250-M-0072166464-20081109 **00056**37455A 1 3310017137

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
SUMYDISEÑOS S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.916.512 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 690.485
Fecha de matrícula: 27 de Nov/bre de 2017
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 17 de Abril de 2024
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 55 No 53 - 16 OF 101
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: sumydisenos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3495313
Teléfono comercial 2: 3016683057
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 55 No 53 - 16 OF 101
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: sumydisenos@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3495313
Teléfono para notificación 2: 3016683057
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 02/12/2015, del Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada DISEÑOS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A.S. SIGLA EFIELECTRIC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 2 del 15/07/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a SUMYDISEÑOS S.A.S.

Por Acta número 2 del 15/07/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: Realizar mantenimientos preventivos, correctivos, y reparación de equipos de aires acondicionados en general, partes eléctricas, pisos, puertas, comercio y venta de equipos, partes accesorios, repuestos para equipos de aires acondicionados, eléctricos, plantas eléctricas, cableados, luminarias, y otros. Así mismo prestar servicios de asesorías, consultorías y capacitación en automatización de procesos de información. Desarrollo de soluciones eléctricas complementadas con software informático, soluciones en sistemas de control en general y automatización de

procesos, simulación de procesos, soluciones micro controladas, soluciones de sistemas inalámbricos, soluciones inteligentes de domótica para el hogar y la empresa, instalación de circuitos cerrados de videos, cámaras y equipos de videos, sensores de movimientos. Mantenimiento, reparación y repotenciación de equipos electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones, diseño, mantenimiento e instalaciones de redes eléctricas en general, diseño y mantenimiento de redes de computadores (cableadas, inalámbricas y fibra óptica) para pequeñas, medianas y grandes empresas; mantenimiento correctivo y preventivo de computadores, desarrollo de aplicaciones medicas con hardware y software, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos en general; asesorías e implementación de soluciones integrales en telecomunicaciones, instalación y mantenimientos de redes eléctricas de alta y baja tensión. Instalación y mantenimiento de cercas eléctricas; suministros y venta al por mayor y al detal de equipos de computo (portátiles y de escritorio) para el hogar, la oficina y pequeña empresa; la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de equipos de cómputos, equipos eléctricos y electrónicos, equipos médicos y maquinarias eléctricas y electrónicas; Así mismo la empresa importará, exportará y comercializará insumos, implementos y repuestos para todo lo mencionado anteriormente. Desarrollar, comprar, vender y arrendar software orientado a internet, aplicaciones administrativas y comerciales. Comercializar todo tipo de bienes y servicios así como servir de agencia y representación de casas nacionales o extranjeras y la importación y exportación, compra y venta de toda clase de bienes y servicios a través de internet. Asesoría en publicidad en general, comunicaciones y mercadeo, elaboración, distribución y venta de estampados, vallas publicitarias, pendones, afiches, tarjetas, panaflex, asesorías de imagen corporativa, organización de eventos, servicios de litografía, topografía, diseño gráfico, publicitario y marketing, fotografía e impresión digital, elaboración de material impresos informativos, revistas, periódicos, y similares, compra y venta de imágenes y noticias; Suministro, comercialización y venta al por mayor y al detal de implementos y materiales de ferretería, para la construcción, materiales eléctricos, implementos de seguridad industrial y personal. Comercialización, alquiler, importación y exportación de vehículos automotor, equipos de construcción y toda clase de maquinarias. La comercialización, venta, distribución, importación y exportación de repuestos, partes, accesorios y lujos para toda clase de vehículos automotor, equipos mineros, maquinarias pesadas y livianas, servicios de mecánica para vehículos automotores y maquinarias; Mantemmiento de bandas transportadoras; Realización de capacitaciones en temas de manejo de equipos y maquinarias pesadas y livianas, mantenimiento electrónico industrial, servicio de toda clase de soldaduras. La contratación para prestación de servicios profesionales de Diseños Arquitectónicos, Acabados Arquitectónicos, Estudios, Asesorías, programaciones, planeaciones de obra, presupuestos, interventorías, topografía, publicidad y construcciones de obras civiles en general, así como también de saneamiento básico, ambientales, arquitectónicas. Vías, urbanísticas, edificaciones, vivienda en general, electrificación, electrónica y otros similares, incluyendo todo lo relacionado con el ramo: el desarrollo de lo cual podrá contratar personal y profesionales idoneos, que trabajarán bajo la dependencia absoluta de la compañía e gualmente la podrán representar, Prospectar o ejecutar diredamenle o por intermediación de una persona natural o de una firma constructora, la edificación de viviendas, dentro y fuera de la ciudad, ya sea en áreas rurales o urbanas. Gerencia general de ordenamiento territorial, Gerencia de proyectos, desarrollo de proyectos de infraestructura civil e industrial (ingeniería conceptual, básica y de detalle), análisis y diagnóstico estructural de instalaciones existentes, estimación de costos de ingeniería, construcción, análisis de operaciones, simulación de procesos y sistemas discretos, auditorías técnicas, diseños y cálculos estructurales, diseños de interiores y acabados, la prevención y mitigación de desastres, la

gestión de proyectos de habilitación urbana, el catastro e ingeniería de valuaciones, la auditoría y demarcación territorial, el manejo y ordenamiento de cuencas, la planificación territorial y proyectos, la elaboración de cartografía en general en base de planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes satelitales y base de datos alfanuméricos geográficos, asesorías y consultoría e materia minera, industrial, agricultura, salud, transporte y educación, estudios hidrológicos, climatológicos y geológicos. Dirección general de ordenamiento ambiental; Desarrollo de proyectos sanitarios y ambientales, consultorías, la evaluación, estudio y monitoreo ambiental, el ecoturismo y reactivación económica, planes de manejo ambiental, proyectos de saneamientos ambiental, planificación y manejos de áreas verdes, la auditoría ambiental, restauración y reforestación de áreas intervenidas, cursos, seminarios y talleres acerca de la conservación de la calidad ambiental, uso sostenible de los recursos naturales y la educación ambiental, la comercialización, distribución, representación comercial, importación y exportación de productos y subproductos derivados de los recursos naturales, consultorías en materia minera, industrial, agricultura, salud, transporte y educación, estudios hidrológicos, climatológicos y geológicos y servicios de limpieza y salud PSA. Laboratorios; muestreo y andfles de agua y sueio Para todos los sectores; Servicio de perforación de posos profundos; Servicio de Lavandería y aseo; Para el desanollo de su objeto social lo sociedad podrá contratar directamente, licitar, concursar, participar en convocatorias nacionales o internacionales de entidades públicas y privadas, celebrar contratos y ejecutarlos, administrar propiedades, empresas, entidades, instituciones, industria o bienes de cualquier naturaleza, suscribir contratos en cuentas corrientes y de ahorro, suscribir certificados de depósitos a términos, abrir y recibir cheques, pagarés, letras de cambio, bonos de cualquier otro título valor, adquirir y subrogar obligaciones crediticias, fusionarse en otro u otras sociedades igualmente a fines que se ocupen de un fin parecido o semejante al presente objeto social y en general adelantar todo tipo de actividades financieras que le permita el desarrollar su objeto social, también podrá importar, exportar, los equipos, materias primas y demás elementos quo necesite pera el desarrollo de sus actividades, en fin todas las actividades relacionadas que ayuden al desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del Representante Legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.
En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 15/01/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2020 bajo el número 375.938 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Polanco Consuegra Harold de Jesus	CC 72166464
Suplente del Representante Legal	
Hernandez Consuegra Belinda	CC 22515688

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro

Acta 2 15/07/2017 Asamblea de Accionista 334.434 27/11/2017 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4321
Actividad Secundaria Código CIIU: 4290
Otras Actividades 1 Código CIIU: 3312
Otras Actividades 2 Código CIIU: 3313

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base

de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14719902651

(415)7707212489984(8020) 000001471990265 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMYDISEÑOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 55 53 16 OF 101

42. Correo electrónico sumydisenos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 9 5 3 1 3	3 1 1 7 4 1 9 0 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 2 1	2 0 1 5 1 2 0 3	4 2 9 0	2 0 1 5 1 2 0 3	7 1 1 0	3 3 1 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 29 / 12 : 59: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14719902651

(415)7707212489984(8020) **000001471990265 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 6 1 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14719902651

(415)7707212489984(8020) **000001471990265 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 1 6 6 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONSUEGRA	HAROLD	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14719902651

(415)7707212489984(8020) **000001471990265 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 8 5 0 8 5		5 8 5 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FERREIRA	AVENDAÑO	FABIAN	JAIR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14719902651

(415)7707212489984(8020) **000001471990265 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento: DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 16C 20 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 3 2 6 2 1	2 0 1 5 1 2 0 9	
168. Teléfono: 3 1 6 8 8 8 3 1 8 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

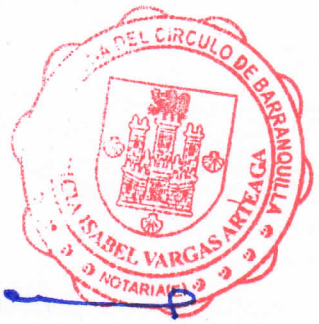

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72185085
NUMERO
FERREIRA AVENDAÑO
APELLIDOS
FABIAN JAIR
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
58551-T
FABIAN JAIR
FERREIRA AVENDAÑO
C.C. 72185085
RESOLUCION INSCRIPCION 75 FECHA 04/06/98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
President
00066698


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1972
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-DIC-1990 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-0300100-22099391-M-0072185085-20020415 00831 02102B 01 106270102